

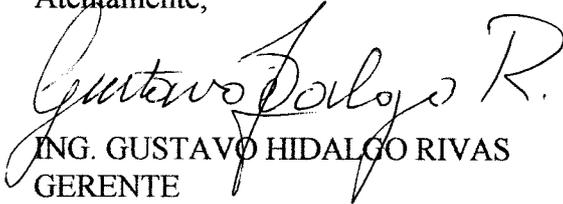
Quito, 19 de marzo de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a ustedes que las variaciones que hubo en los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2012 se produjeron por la aplicación de la norma NIIF en las provisiones por Jubilación, Desahucio y ajustes en las Cuentas por Cobrar.

Atentamente,


ING. GUSTAVO HIDALGO RIVAS
GERENTE